

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 10 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 17 de Mayo de 2019

El Funcionario,

[Signature]

CONCURSO C3
Curso 2017-2018)
Acta N°: 80.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Aurora Muñoz Losa

LOS VOCALES:

D. Vicente Mellado Jiménez

D^a. María del Rocío Esteban Gallego

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL2851
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Dedicación: T.P. 6 H. Lectivas + 5 H. Tutorías
Departamento: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización: Facultad de Educación
Duración del contrato: 1 Año
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 15 de mayo de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Aurora Muñoz Losa

Vicente Mellado Jiménez

María del Rocío Esteban Gallego

Nº de acta: 80.1
Plaza: DL2851
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Depto.: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: Facultad de Educación
Duración: 1 Año

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

	Nº APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	ACERO CARRETERO, ANTONIO JOSÉ	N No QR ni título compulsado
2	ÁLVAREZ GRAGERA, GARCÍA JOSÉ	S
3	CIRIERO GARCÍA, JUAN CARLOS	N No QR ni título compulsado
4	DÍAZ SÁNCHEZ, LUIS DOMINGO	N No QR ni título compulsado
5	GANADO VEGA, DANIEL	S
6	GARCÍA MARTÍNEZ, CLAUDIA	S
7	GONZÁLEZ GÓMEZ, JOSÉ JUAN	N No QR ni título compulsado
8	HORRILLO HORRILLO, LUIS ALBERTO	S
9	MARTÍN JIMÉNEZ, LAURA	N No abonar el importe correcto de tasas
10	MORENO POZO, MARTÍN	S
11	NARANJO CORREA, FRANCISCO LUIS	S
12	RANGEL DELGADO, CIPRIANO	S
13	SÁNCHEZ-MONTERO VELASCO, LOURDES	N No adjunta copia DNI/copia ilegible
		N No justifica ingreso derechos examen
14	SEGOVIA ROMERO, MIGUEL ÁNGEL	S
15	TOBAJA MÁRQUEZ, LUIS MANUEL	N No QR ni título compulsado
16	VILLARÍN PRIETO, MARÍA ESTHER	N No presenta duplicado de documentación

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Cáceres, a 15 de mayo de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Carballo



Aurora Muñoz Losa



Vicente Mellado Jiménez

María del Rocío Esteban Gallego

CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL2851 Concurso C3 (Curso 2017/2018)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a y 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciado o graduado en Ciencias Físicas, Químicas, Ingenierías Industriales, Ingeniería Química
- Titulaciones afines: Resto de ingenierías (a excepción de la ingeniería informática), arquitectura.

En los apartados 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: Máster en el ámbito de la didáctica de las ciencias experimentales.
- Titulaciones afines: -----

En los apartados 2d

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de las Ciencias Experimentales
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de las Ciencias Experimentales
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3.b. Experiencia docente no universitaria

- Docencia en las áreas de física, química y tecnología.

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Ámbito específica/idónea: Didáctica de las Ciencias Experimentales.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
1	0,5	0.25	SPI
0,5	0,25	0.125	No SPI
0.25	0,125	0,06	Autoedición

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo

Si el número de autores (x) está comprendido entre 1 y 5 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si el número de autores (n) es mayor o igual a 6 la publicación se valorará como 5/x veces la puntuación prevista.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Didáctica de las Ciencias Experimentales
- Aproximación afín al objeto de estudio: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)	
Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales
Si la editorial aparece en SPI: 4	Si la editorial aparece en SPI: 5	Si la editorial aparece en SPI: 1	Si la editorial aparece en SPI: 1,5
Si no aparece en SPI: 2	Si no aparece en SPI: 3	Si no aparece en SPI: 0,5	Si no aparece en SPI: 0,75

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo

Si el número de autores (x) está comprendido entre 1 y 5 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si el número de autores (n) es mayor o igual a 6 la publicación se valorará como 5/x veces la puntuación prevista.

Apartado 4.c.3: Artículos en revistas científicas

Nº de autores típico máximo (también para el 4c1 y 4c2):

Se utilizará el índice JCR y SCOPUS para determinar la valoración de cada artículo publicado tal y como marca la normativa. Todo artículo de investigación que no esté en JCR y SCOPUS será considerado con 0,2. En caso de estar en las dos bases se utilizará el caso más favorable.

Si el número de autores (x) está comprendido entre 1 y 5 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si el número de autores (n) es mayor o igual a 6 la publicación se valorará como 5/x veces la puntuación prevista.

Apartados 4.d Ponencias y comunicaciones presentadas a congresos científicos

- Congreso nacional: 0,4 (0,5 si es invitada)
- Congreso internacional: 0,6 (0,75 si es invitada)

Apartados 4.e Paneles y pósteres presentados a congresos científicos

- Congreso nacional: 0,2
- Congreso internacional: 0,4

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente relacionada con la didáctica de las ciencias experimentales desarrollada en empresas públicas o privadas

Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:

- Evaluación positiva de la ANECA para Profesor Ayudante Doctor o Profesor Contratado Doctor: 1 punto.
- Evaluación positiva de la investigación realizada por agencia de evaluación externa: 1 punto.
- Cursos de formación no contabilizados en otros apartados: 0,01 puntos por crédito (máximo dos puntos totales)
- Participación en eventos de extensión universitaria: 0,1 puntos por evento
- Otros premios: 1 punto por premio

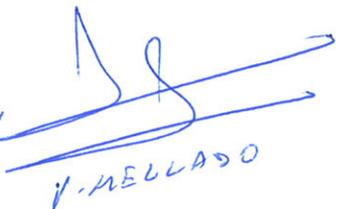
Cáceres, 15 de mayo de 2019

VºBº

La Presidenta,

La secretaria

Los vocales



V. MELLADO